

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

RESOLUCIONES

RESOLUCION N° 033 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

ARTICULO 1°: COLABORAR con la Asociación Bomberos Voluntarios de Esquina con el pago por quincena de Pesos Seis Mil (\$6.000) al Señor Polli Miguel Antonio DNI N° 13.647.271, por los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año, en concepto de servicio de guardia.-

ARTÍCULO 2: IMPUTAR esta erogación a la partida 2.1.1.2.30.01.03 BOMBEROS VOLUNTARIOS.-

ARTÍCULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Asociación de Bomberos Voluntarios, a la Secretaria de Hacienda, Tesorería y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R. M. Y ARCHIVAR.-

Esquina (Ctes.) 02 de Febrero de 2022.-

RESOLUCION N° 034 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: COLABORAR con la Señora Yasmína Aymarás Jazmín, D.N.I. N° 41.733.661 consistente en Pesos Doce Mil (\$12.000).-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR esta erogación a la partida 5.1.4.21 FESTIVIDADES ESQUINENSES.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R. M. y Archivar.-

Esquina; Ctes. 3 de Febrero de 2022.-

RESOLUCION N° 035 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

ARTICULO 1°: DECLARAR ASUETO ADMINISTRATIVO, el día Jueves 10 de febrero del 2022, en conmemoración de la Fundación de la Ciudad de Esquina.-

ARTICULO 2°: ESTABLECER, que la medida abarque a todo el personal con excepción de las guardias correspondientes a los días feriados.-

ARTICULO 3°: GIRAR, copia de la presente a la Dirección de Personal, a las distintas Reparticiones, para su conocimiento y demás efectos pertinentes.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.M. y Archivar.-

Esquina (Ctes.), 07 de Febrero de 2022.-

RESOLUCION N° 036 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: **AUTORIZAR** el pago de Pesos Veinte Mil (\$20.000) por mes desde Enero hasta Diciembre del 2022, en concepto de alquiler de la residencia citada a la Señora María Cristina Alicia Solmoirago DNI N° 3.598.259. según contrato firmado -

ARTICULO 2°: **IMPUTAR** la presente erogación a la partida 2.1.1.1.3.2.1 ALQUILER DE INMUEBLES.-

ARTICULO 3°: **GIRAR** copia de la presente al interesado, a la Secretaria de Hacienda, y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: **COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-**

Esquina, (Ctes.) 08 de Febrero de 2022.-

RESOLUCION N° 037/2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: **INCORPORAR** a la partida presupuestaria 4.2.2.9 SEGURO DE SEPELIO OPCIONAL el monto de Pesos Veinte Mil (\$20.000).-

ARTICULO 2°: **GIRAR**, copia de la presente a la Secretaría de Hacienda, Secretaría de Gobierno, Dirección de Tránsito y Seguridad Urbana, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: **COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D., y Archivar.-**

Esquina, Corrientes, 09 de Febrero de 2022.-

RESOLUCION N° 038 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: **OTORGAR una AYUDA SOCIAL** a la Señora Aranda Yanina Itati DNI N° 32.464.251, consistente en la suma de **Pesos Tres Mil Quinientos (\$3.500)** por los meses de Febrero, Marzo y Abril del corriente año, para destinarlo a tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: **IMPUTAR** la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: **GIRAR** copia de la presente a la Secretaría de Hacienda, al interesado y al H. C. D., para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: **COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-**

Esquina (Ctes.) 11 de Febrero de 2022.-

RESOLUCION Nro. 039 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ABONAR el pago de \$30.000 (Treinta Mil) a la ARQUITECTA DAIANA ANABELLA DLUTOWSKI DNI N° 36.515.346 en concepto de viáticos.-

ARTICULO 2º: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.1.03.06.01 VIATICOS.-

ARTICULO 3º: GIRAR COPIA de la presente a la Secretaria de Hacienda, y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4º: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R. M y ARCHIVAR.-

Esquina, Ctes, 11 de Febrero de 2022.-

RESOLUCION Nro. 040 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ABONAR el pago de \$30.000 (Treinta Mil) al SEÑOR QUEVEDO ORDEN FERNANDO JAVIER, D. N. I. N° 20.621.945 en concepto de viáticos.-

ARTICULO 2º: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.1.03.06.01 VIATICOS.-

ARTICULO 3º: GIRAR COPIA de la presente a la Secretaria de Hacienda, y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4º: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R. M y ARCHIVAR.-

Esquina, Ctes, 11 de Febrero de 2022.-

RESOLUCION Nro. 041 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ABONAR el pago de \$60.000 (Sesenta Mil) al Vice Intendente Señor Carlos Humberto Bianchi DNI N° 31.624.392 en concepto de viáticos.-

ARTICULO 2º: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.1.03.06.01 VIATICOS.-

ARTICULO 3º: GIRAR COPIA de la presente a la Secretaria de Hacienda, y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4º: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R. M y ARCHIVAR.-

Esquina, Ctes, 11 de Febrero de 2022.-

RESOLUCION N° 042 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al Señor Leguiza, Antonio Iván DNI N° 38.308.611, consistente en la suma de Pesos Seis Mil (\$6.000), para destinarlo a tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaría de Hacienda, al interesado y al H. C. D., para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Esquina (Ctes.) 15 de Febrero de 2022.-

RESOLUCION N° 043 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ABONAR la suma de **Pesos Un Millón Ciento Treinta y Un Mil Trescientos Cincuenta (\$1.131.350)** a ATELOFOBIA PRODUCCIONES S.A.S. CUIT 33-71590776-9 en concepto de Actuación del Grupo Migrantes en la 36° Fiesta Nacional del Pacú edición 2022.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.03.03 FESTIVIDADES ESQUINENSES.-

ARTÍCULO 3°: GIRAR, copia de la presente a la Secretaría de Hacienda, al H. C. D., para su conocimiento y demás efectos pertinentes.-

ARTÍCULO 4°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R. M. y Archivar.-

Esquina, Ctes. 15 de Febrero de 2022.-

RESOLUCIÓN N°: 044 / 2022
EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: ABONAR a la Sra. Dilma Díaz, D.N.I. N°: 12.320.589, la suma de \$20.000 (Pesos Veinte Mil), correspondiente al seguro de sepelio de su extinto esposo Balestra Adolfo Gustavo, quien fuera Agente de la Municipalidad de Esquina Ctes..-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 4.2.2.9 SEGURO DE SEPELIO OPCIONAL.-

ARTÍCULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaría de Hacienda, a la Interesada y al HCD, para su conocimiento y demás efectos.

ARTÍCULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.

Equina, Ctes., 16 de Febrero de 2022.

RESOLUCION N° 045 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL a la Señora Fabio María Azucena, D. N. I. N° 27.558.393, consistente en Pesos Siete Mil (\$7.000) por los Meses de Febrero a Diciembre del corriente año.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R. M. y Archivar.-

Esquina; Ctes. 16 de Febrero de 2022.-

RESOLUCION N° 046 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ABONAR la suma de **Pesos Trescientos Mil (\$300.000)** a ESQUIVEL MANUEL ANTONIO CUIT 20-28302459-9 en concepto de Actuación del Grupo La Kuppé en la 36° Fiesta Nacional del Pacú edición 2022.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.03.03 FESTIVIDADES ESQUINENSES.-

ARTÍCULO 3°: GIRAR, copia de la presente a la Secretaría de Hacienda, al H. C. D., para su conocimiento y demás efectos pertinentes.-

ARTÍCULO 4°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R. M. y Archivar.-

Esquina, Ctes. 16 de Febrero de 2022.-

RESOLUCION N° 047 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al Señor Herrera Ramón Antonio, D. N. I. N° 25.330.687, consistente en Pesos Seis Mil (\$6.000) para destinarlo a tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R. M. y Archivar.-

Esquina; Ctes. 16 de Febrero de 2022.-

RESOLUCION N° 048 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

ARTÍCULO 1° PAGUESE a la Tesorería General de la Provincia de Corrientes CUIT N° 30-63902745-3 el importe de Sesenta y Cuatro Mil Setecientos Cincuenta y Siete con Cincuenta y Cinco Centavos (\$64.757,55) en concepto de Devolución de Subsidio Provinciales.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida presupuestaria 2.1.1.1.3.9.6 GASTOS JUDICIALES Y MEDIACION

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, Asesoría Letrada y al H. C. D., para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R. M. Y ARCHIVAR.-

Esquina, Ctes. 17 de Febrero de 2022.-

RESOLUCION N° 049 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

ARTÍCULO 1° PAGUESE a la Tesorería General de la Provincia de Corrientes CUIT N° 30-63902745-3 el importe de Setenta y Cinco Mil Setecientos Veinticinco con Cincuenta Centavos (\$75.725,50) en concepto de Devolución de Subsidio Provincial.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida presupuestaria 2.1.1.1.3.9.7 OTROS

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, Asesoría Letrada y al H. C. D., para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R. M. Y ARCHIVAR.-

Esquina, Ctes. 17 de Febrero de 2022.-

RESOLUCION N° 050 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR PAGO de Pesos Trescientos Mil (\$300.000) al Señor Damián Sequeira D.N.I.N° 27.668.173 CUIL 20-27668173-8, por Transferencia Bancaria al CBU 0170107040000002322142 (BANCO FRANCES) en concepto de actuación obra de teatro "NUNCA ES TARDE".-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR esta erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.04 PROGRAMA CULTURAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR, copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos pertinentes.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Esquina, Ctes, 23 de Febrero de 2022.-

RESOLUCION N° 051 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL a la Señora Pereyra Elsa Beatriz DNI N° 13.626.620, consistente en la suma de **Pesos Tres Mil Quinientos (\$3.500)**.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaría de Hacienda, al interesado y al H. C. D., para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4º: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Esquina (Ctes.) 24 de Febrero de 2022.-

RESOLUCION N° 052 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

ARTICULO 1º: CEDER en forma gratuita, al Comité Organizador de la Fiesta Nacional del Pacú, el espacio público comprendido entre las calles Gral. Velázco desde San Martín hasta Av. Costanera, calle Santa Rita desde Av. 25 de Mayo hasta Av. Costanera, calle Lavalle desde 25 de Mayo hasta Av. Costanera, y Av. Costanera desde calle 25 de Mayo hasta calle San Martín (Tunel), y Playa Municipal, como así también muelles flotantes, Explanada y Anfiteatro Municipal, para la realización de la 36º FIESTA NACIONAL DEL PACU -EDICION 2022, que se llevará a cabo desde el 25 al 27 de Febrero del corriente año en nuestra ciudad.-

ARTICULO 2º: ENCOMENDAR al Comité Organizador de la 36º FIESTA NACIONAL DEL PACU -EDICION 2022, la contratación de un seguro por los eventuales daños a terceros, a bienes públicos o a la estructura vial, que pudieran surgir de la realización del evento.-

ARTICULO 3º: EXCEPTUAR del cobro del uso del Malacate Municipal el día Sábado 26 de Febrero de 2022 durante el Concurso de Pesca Embarcada de la 36º FIESTA NACIONAL DEL PACU EDICION 2022.-

ARTICULO 4º: GIRAR, copia de la presente al Comité Organizador de la 36º FIESTA NACIONAL DEL PACU EDICION 2022, a la Dirección de Turismo, a la Prefectura, a la Policía Departamental y al H.C.D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 5º: COMUNICAR, y Publicar, Dar al R.M. y Archivar.-

Esquina (Ctes.), 24 de Febrero de 2022.-

RESOLUCION N° 053/2022
EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1º: DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL la XXXVI EDICION de la FIESTA NACIONAL DEL PACU, organizado por El Comité Organizador de la Fiesta Nacional del Pacú dependiente del Club Náutico y de Pesca Brown, a llevarse a cabo en nuestra ciudad los días 25, 26 y 27 de Febrero del 2022.-

ARTICULO 2º: DAR intervención a la Prefectura Naval Argentina por encontrarse dentro de la órbita de su jurisdicción, puerto local de esta ciudad (Ex Planada Baja).-

ARTICULO 3º: COMUNICAR a la Prefectura Naval Argentina, Policía de Corrientes, Dirección de Tránsito, Publicar, Dar al R.M. y archivar.-

Esquina, Ctes, 24 de Febrero del 2022.-

RESOLUCION N° 054 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ABONAR la suma de Pesos Un Millón (\$1.000.000) a ESQUIVEL MANUEL ANTONIO CUIT 20-28302459-9 en concepto de Actuación del Grupo La Kuppé en la 36° Fiesta Nacional del Pacú edición 2022.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.03.03 FESTIVIDADES ESQUINENSES.-

ARTÍCULO 3°: GIRAR, copia de la presente a la Secretaría de Hacienda, al H. C. D., para su conocimiento y demás efectos pertinentes.-

ARTÍCULO 4°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R. M. y Archivar.-

Esquina, Ctes. 25 de Febrero de 2022.-

RESOLUCION N° 055 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ABONAR a la Asociación de Músicos Esquinenses CUIT 33-71569345-9 la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000), por actuación de parte de sus asociados en el Festival Nacional del Pacú.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR esta erogación a la partida 2.1.1.1.3.7.2 SERVICIOS ACTIVIDADES RECREATIVAS CULTURALES. DEPORTIVAS

ARTICULO 3°: GIRAR, copia de la presente a la Secretaria de Hacienda y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos pertinentes.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Esquina, Ctes. 25 de Febrero de 2022.-

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

RESOLUCIONES

RESOLUCION N° 001/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR, para el Periodo Legislativo 2022 a las Autoridades del Honorable Concejo Deliberante para el cargo de Vicepresidente 1°: Concejal Aloy Sequeira, Mario Roberto, Doc. N° 18.486.635.

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M., a la Dirección de Asuntos Municipales de la Provincia de Corrientes, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D., y Archivar.- Esquina Corrientes, 24 de Febrero de 2022

RESOLUCION N° 002/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR, para el Periodo Legislativo 2022 a las Autoridades del Honorable Concejo Deliberante para el cargo de Vicepresidente 2°: Concejal Fornies, Gloria Isabel, Doc. N° 16.566.157.

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M., a la Dirección de Asuntos Municipales de la Provincia de Corrientes, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D., y Archivar.- Esquina Corrientes, 24 de Febrero de 2022.-

ORDENANZA

ORDENANZA N° 001/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTÍCULO 1: ADHIERASE, al Municipio de Esquina al Decreto Nro. 06/2022 del 12/01/2022 del Poder Ejecutivo Nacional y Decreto Nro. 167/2022 del 01/02/2022 del Poder Ejecutivo Provincial, sobre "DECLARACIÓN DE EMERGENCIA ÍGNEA", desde la sanción de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2: FACULTASE, a la Dirección de la Producción y Dirección de Medio Ambiente con el fin de coordinar las medidas que resulten necesarias para atender la Emergencia declarada.

ARTÍCULO 3: RECONOCER, la tarea realizada por la Asociación Bomberos Voluntarios de la ciudad de Esquina, por su labor ante la emergencia ígnea.

ARTÍCULO 4°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M., al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, al Gobernador de la Provincia de Corrientes, al Ministerio de la Producción de la Provincia, a las Direcciones de la Producción y Medio Ambiente, a la División de Prensa, Protocolo y Ceremonial Municipal y a la Asociación Bomberos Voluntarios de Esquina, para su Conocimiento y demás efectos.

ARTÍCULO 5°: COMUNICAR, Publicar, R.H.C.D., y Archivar.-
Esquina, Corrientes, 11 de Febrero de 2022-

ORDENANZA N° 002/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTÍCULO 1°: ADHIÉRASE, al Decreto N° 200/2022 del Poder Ejecutivo Provincial, Sobre "DECLARACIÓN DE EMERGENCIA Y/O DESASTRE AGROPECUARIO", desde la sanción de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°: ENCOMENDAR, a la Dirección de Producción del Municipio de Esquina el análisis de la situación de cada productor afectado con el fin de coordinar las medidas que resulten necesarias para atender la emergencia declarada.-

ARTÍCULO 3°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M., al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, al Gobernador de la Provincia Dr. Gustavo Valdés, al Ministerio de Producción de la Provincia de Ctes., a las Direcciones de Producción y Medio Ambiente, a la División de Prensa, Protocolo y Ceremonial Municipal, para su conocimiento y demás efectos

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D., y Archivar.-
Esquina, Corrientes, 11 de Febrero de 2022.-

ÍNDICE

RESOLUCIONES D.E.M.

RESOLUCIONES

N° 033/2022 a 035/2022.....	1
N° 036/2022 a 039/2022.....	2
N° 040/2022 a 042/2022.....	3
N° 043/2022 a 045/2022.....	4
N° 046/2022 a 048/2022.....	5
N° 049/2022 a 051/2022.....	6
N° 052/2022 a 053/2022.....	7
N° 054/2022 a 055/2022.....	8

RESOLUCIONES H.C.D

RESOLUCIONES

N° 001/2022 a 002/2022.....	9
-----------------------------	---

ORDENANZAS H.C.D

ORDENANZAS

N° 001/2022 a 002/2022.....	10
-----------------------------	----